



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO


28 MAY 2008


Recibido.....11/5.....Hs.

Exp. N°.....2.0561 FP.....


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe DECLARA de su interés el "**TALLER PARA MUJERES INDIGENAS, Un espacio para el Encuentro y la Reflexión**" organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación a partir del libro "Mujeres Dirigentes Indígenas", que se llevará a cabo los días 30 de mayo y 12 de junio en la comunidad Mocoví de la ciudad de Recreo.

  
JOSÉ MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

  
ALICIA NOEMI PERNA  
Diputada Provincial

  
ALICIA VERÓNICA GUTIÉRREZ  
Diputada Provincial

  
ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

**Sr. Presidente:**

En la actualidad 30 pueblos indígenas han expresado públicamente su autorreconocimiento según lo demuestran los datos entregados por la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas del INDEC (2004-2005). A su vez, de esos datos, también se desprende que la población indígena en Argentina asciende a 600.329 personas de las cuales 299.121 son mujeres.

La participación de la mujer indígena en el proceso de recuperar y conservar las pautas culturales, lengua, formas de organización social y política, espiritualidad, en suma, su cosmovisión ha sido muy baja en comparación con la de los hombres.

La mujer indígena sufre, además, de discriminación tanto a nivel intra como extra comunitario y en esta doble batalla –la de su pueblo contra un mundo que los rechaza y la interna en su mismo pueblo para que se le reconozcan espacios que se le han negado – es necesario comenzar a fortalecer su autoestima e identidad, creando espacios de reflexión y capacitación partiendo de lo cotidiano: la vida misma día a día.

A partir de esta realidad es que surge el **TALLER PARA MUJERES INDIGENAS, Un espacio para el Encuentro y la Reflexión** organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación a partir del libro "Mujeres Dirigentes Indígenas".



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El objetivo general de este taller es fortalecer la autoestima e identidad de las mujeres indígenas para impulsar su participación en procesos comunitarios y/u organizacionales.

Específicamente buscar fortalecer la identidad y autoestima de las mujeres indígenas para favorecer a su valoración personal; generar la participación de las mujeres indígenas en procesos comunitarios y/u organizativos y entregar herramientas concretas para facilitar la participación de las mujeres indígenas en todo tipo de procesos.

La modalidad de trabajo consistirá en dos jornadas de ocho horas cada una y con 15 días de diferencia entre sí y participarán entre 20 y 30 mujeres de cada comunidad indígena.

Entre las actividades que se desarrollarán podemos citar la lectura de la síntesis de las doce historias de vida narradas en el libro "Mujeres Dirigentes Indígenas"; reflexión y debate del rol de la mujer indígena contemplando los temas discriminación, participación, familia y machismo, entre otros; y rescate de experiencias locales de mujeres indígenas dirigentes.

Es importante que se genere un espacio de encuentro entre mujeres y reflexionar sobre la historia de vida de un par y así identificarse con episodios y situaciones y, finalmente, sacar conclusiones respecto de su propia vida.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.




JOSE MARÍA TESSA  
Diputado Provincial



ALICIA NOEMI PERNA  
Diputada Provincial



ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ  
Diputada Provincial



ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial